

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

#### CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

##### *Asamblea General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales individuales consolidadas del ejercicio 2003, así como de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de la obra social y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio 2003, así como del presupuesto para el ejercicio 2004.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Séptimo.—Tributación bajo el régimen de consolidación fiscal.

Octavo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación Anual de la entidad para el 2004.

Noveno.—Modificación de los Estatutos: artículo 26 (Incompatibilidades); artículo 29 (Nombramiento de los Auditores externos para la Asamblea general); artículos 39.13, 39.19 y 39.20 (Facultades del Consejo de Administración); artículo 44.10 añadido (Fundaciones para la gestión de obras sociales); artículo 44 bis añadido (regulación de la Comisión de Inversiones); artículo 44 ter añadido (regulación de la Comisión de Retribuciones), y, por conexión con estos artículos, artículo 45 (Presidencia) y artículo 46 (Director general); artículo 48 (Comisión de Control como Comisión de Auditoría); artículo 55 (Disposiciones comunes, norma de redondeo) y Disposición adicional (representación de Impositores y Corporaciones locales de fuera de Cataluña).—Autorización al Consejo de Administración para enmendar o rectificar cualquier error u omisión no sustancial y para confeccionar un texto refundido de los Estatutos y Reglamento del procedimiento, regularizando, aclarando y armonizando las sucesivas modificaciones introducidas.

Décimo.—Nombramiento de Auditores Externos.

Undécimo.—Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

##### *Asamblea General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la

celebración de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los Órganos de Gobierno de esta institución.

Tercero.—Renovación parcial de la Asamblea general.

Cuarto.—Resolución de reclamaciones, si hubiese.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Séptimo.—Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Asambleas generales ordinaria y extraordinaria estarán a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales en la Secretaría General y de Órganos de Gobierno (plaza Antonio Maura, 6, de Barcelona) con quince días de anticipación a la celebración de la Asamblea general, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 31 de los Estatutos.

Barcelona, 17 de febrero de 2004.—Josep Lluís Salip Casas, Secretario del Consejo de Administración.—8.636.

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

#### *Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2004, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla número 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del Presidente de la Entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Caja General de Ahorros de Granada, así como las de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de los mismos a los fines de la Entidad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de

Obra Social del ejercicio 2003, así como del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Obra Social para el ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario del ejercicio 2003. Aprobación, en su caso, del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2004.

Octavo.—Ratificación y aprobación, respectivamente, de los acuerdos de Consejo de Administración sobre delegación de funciones ejecutivas y los derechos correspondientes al desempeño de éstas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de actualización de dietas por asistencia y desplazamiento de los compromisarios y de los miembros de Órganos de Gobierno.

Décimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Auditor de Cuentas Externo.

Undécimo.—Delegación de la Asamblea General en el Consejo de Administración de la Entidad, de la facultad para emitir Títulos de Renta Fija de cualquier clase.

Duodécimo.—Ruegos y Preguntas.

Decimotercero.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 4 de marzo de 2004.—El Presidente. Don Antonio-Claret García García.—8.588.

### FIRA 2000, S. A.

*Concurso para la adjudicación del contrato de obra relativo al Proyecto Constructivo de parte de la obra civil del pabellón 5 de la Ampliación del Recinto Ferial Gran Vía (M2)*

1. Entidad Adjudicadora: Fira 2000 Sociedad Anónima.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de la obra relativa al Proyecto Constructivo de las siguientes partes de la obra incluidas en la Ampliación del Recinto Ferial Gran Vía (M2):

Movimiento de tierras, cimentación, estructura y acometida del aparcamiento subterráneo del pabellón 5.

Movimiento de tierras, cimentación, estructura y acometida del edificio Nexo del pabellón 5.

Galerías subterráneas y estructura del pabellón 5. Redes subterráneas, pavimento y urbanización posterior al pabellón 5.

Cimentación y estructura de la espina central anexa al pabellón 5.